



Diputada Cynthia López Castro impulsará “Ley Antinepo”

La legisladora del PRI, Cynthia López Castro, presentará ante el Pleno de la Cámara de Diputados, la llamada “Ley Antinepo”, con la que se pretende erradicar el nepotismo en cargos de elección popular. El proyecto plantea reformar tres artículos y establecer que ningún familiar en primer grado, es decir, padres, hijos, esposo o esposa, podrán ser postulados a ningún cargo de elección popular por la demarcación en la que el familiar desempeñe un mandato constitucional, a menos que se solicite licencia seis meses antes de la elección.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1601?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1601&authkey=!ADDhX4NnSiv1-1Y&ithint=video&e=MbOPe1>